

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

#### REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-197/24

Corresponde al Expe. Nº 2595/24

## BAHIA BLANCA, 06 de agosto de 2024

#### **VISTO:**

Que la asignatura Tecnología de Programación se dicta en el presente cuatrimestre para alumnos de segundo año de las carreras Licenciatura en Ciencias de la Computación, e Ingeniería en Sistemas de Información; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el número de auxiliares de docencia resulta insuficiente para atender las necesidades de los alumnos durante las clases prácticas y las consultas relacionadas con la asignatura;

Que se procedió a efectuar un llamado a inscripción a fin de cubrir el mencionado cargo;

Que la Comisión de Ad Hoc designada para intervenir en el llamado a inscripción propuso la designación del Sr. Fabrizio Meschini para cumplir funciones de Ayudante en la asignatura Tecnología de Programación;

Que por resolución CSU-409/24 se crearon los cargos para cubrir temporariamente las demandas docentes que requieran el dictado de las carreras de la UNS durante el segundo cuatrimestre del año 2024;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 06 de agosto de 2024, dicha asignación;

#### POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

## **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Establecer una asignación complementaria al **Señor Fabrizio Mauro MESCHINI (Leg. 15446)** para cumplir funciones de Auxiliar de Docencia, en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura "*Tecnología de Programación*" (Cód. 7951), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 12 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 2024.

**ARTICULO 2º:** Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Docencia "B".



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

## ///CDCIC-197/24

**ARTICULO 3º:** La financiación de la contratación mencionada será erogada utilizando los fondos emergentes de la Res.CSU-409/24.

**ARTICULO 4º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria) para su conocimiento y a los fines que corresponda; tomen razón la Secretaría General de Personal; cumplido, archívese.-----